

PEDIDO

No. de Hoja

<u>1</u> de 2

an and a second of	DATOS DEL PROVEEDOR
Razón Social / Nombre:	MARÍA DEL CARMEN HUETE LIRA
Dirección:	
RF.C.	
- Telétono:	

CARACTERISTÍCAS DE LA CONTRATACIÓN						
Fechá de Cotización:	Fecha de Entrega:	Condiciones de Pago:	No. de Pedido	No. de Regulsición		
07/11/2019	15/11/2019 at 31/12/2019	Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la recepción de la factura, previa aceptación de los bienes o prestación de los servicios		201902806		
Área Requirente:	Datos Para Facturación:	Plazo de Pago:	e e e Fecha de Ela	boración:		
DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN	Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01900	Servicios del Sector Público	14/11/	2019		

Partida	Cantidad	Unidad	Partida Presupuestal	Descripción de los Bienes/Servicios	Precio Unitario	Precio Total
1	1	SERVICIO	33901	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE 8 PROGRAMAS CON DURACIÓN APROXIMADA DE 24 MINUTOS CADA UNO, EN FORMATO DE DOCUMENTAL, RELACIONADOS CON LAS CAUSAS DE LOS JÓVENES.	\$ 44,828.00	\$ 44,828.00
				SEGÚN CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE DEL PEDIDO.	·	
		:				
				VIGENCIA Y FECHA DE ENTREGA:		
				LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.		
				FORMA DE PAGO Y MECANISM SE CUBRIRÁ EN MONEDA NAC CCIÓN 1, 116 de la COCCESO a la la Mareria de Datos SO DILIGADOS A DEL SO DILIGADOS A PARTI NATURALES CONTADOS A PARTI DE LA DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA COCCESO DE LA COCC		
				ones. F ones. F ones. A one	SUBTOTAL	\$ 44,828.00
				enge (06 J (06 J (06 J 126 J 127 J 1	I.V.A.	\$ 7,172.48
Importe o	on Letra			In tres rolls to the following the following rolls in the following	Total	\$ 52,000.48

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

OFICINA DE ADQUI

LIC. TANNIA ARRIOLA FERNÁNDEZ

LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA

MTRA. DANIELA MAGALI FERNÁNDEZ OBREGÓN-



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN						
		Invitación a Cuando N	Menos Tres Personas	Li	citación Pública	No. de Hoja
SPR		Nacional		Nacional		<u>2</u> de 2
des Estado MPACAMO		Internacional		Internacional		
Adjudicación Directa Artículo 41 de	la LAASSP:		Adjudicación Directa	Artículo 42 de la LAASSP	Х	
FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍC	CULO 26, FRACCIÓN III	Y 42 DE LA LAASSP.				
AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO Evaluación y Gestión.	: Se cuenta con la suficiend	cia presupuestal para cubrir el	compromiso derivado del presente Pedid	o, según consta en la Requisición d	e Bienes y Servicios correspor	ndiente, la cual fue asignada por la Oficina d
EL PROVEEDOR se obliga a entregar	los bienes y/o realizar el s	servicio en los términos pactad	dos en este Pedido y en el Anexo Técnico,	mismo que forma parte integrante	del expediente del pedido, su	jeto a las disposiciones de la LAASSP.
		area (Alama)	CLAUSULADO:			
Garantía: Atendiendo a la naturalez en los Artículos 42 y 48 , de la LAAS		s o servicios a desarrollar relac	cionados con el Pedido, se determina exce	ptuar al PROVEEDOR de presentar	la fianza de la garantía de cur	mplimiento, con fundamento a lo establecio
El Proveedor manifiesta que no se e	ncuentra en ninguno de lo	s supuestos que establecen lo	s artículos 50 y 60 de la LAASSP.			
Rescisión: El presente Pedido podra artículo 54 de la LAASSP.	á ser rescindido en cualqu	iier momento, cuando EL PRC	OVEEDOR incumpla con cualquiera de sus	obligaciones pactadas en el prese	nte instrumento y su Anexo	Técnico, en términos de los señalado por
	mento y se demuestre que	de continuar con el cumplimi	ento de las obligaciones pactadas se ocasi			tinga la necesidad de requerir los bienes y, e la nulidad de los actos que dieron origen
En estos supuestos EL SISTEMA reen	nboisará al PROVEEDOR los	s gastos no recuperables en qu	ue haya incurrido, siempre que éstos sean	razonables, estén debidamente cor	mprobados y se relacionen dir	rectamente con el presente instrumento.
Penas Convencionales: Se aplicará u	una pena convencional del	1% por cada día natural de atr	raso, respecto de los bienes y/o servicios n	o recibidos; de conformidad con lo	establecido en el artículo 53	de la LAAASP y 95 y 96 de su Regiamento.
Prórrogas: Se podrán otorgar prórro	gas no sancionables para e	el inicio en la entrega de los bi	enes y/o la prestación de los servicios, si E	L PROVEEDOR justifica el atraso y d	lemuestra que el mismo es po	or causas ajenas a el mismo.
			crito, dirigida al SISTEMA, en la cual tendr itarse antes de la fecha del inicio de la ent			citud y deberá anexar la documentación qu
En caso de que la solicitud de prórro presente Pedido.	oga se presente fuera del t	tiempo señalado anteriorment	te o bien, que la misma sea por causas im	outables a EL PROVEEDOR, la prórre	oga será sancionable conforn	ne a las penas convencionales pactadas en
Modificaciones al Pedido: Las modi según sea el caso, a lo previsto por e				mente formalizarse por escrito me	ediante la celebración del co	nvenio modificatorio respectivo, atendieno
al fuero jurisdiccional o competencia	que pudiese corresponde	erles por razón de su domicilio	o por cualquier otra causa.			on sede en la Ciudad de México, renunciano debe cumplir la solicitud y la autoridad an
						las del presente Pedido y en su caso de la /o servicios , así como de validar la factu
SASSAGE AUTOMOBILE SECTION OF	III DE CANTO DE CONTRACTO DE CANTO DE	erio a la compositación de la c		CAPTERING TO THE PROPERTY OF THE CONTROL OF THE CON	ntribella la la missalatera sa un entre este completa en est	

El Proveedor acredita su existencia mediante la presentación de la Credencial para Votar No. IDMEX1568838214, expedida por el Instituto Nacional Electoral. EL PROVEEDOR adjudicado manifiesta que no tiene ninguna relación laboral o de cualquier otro tipo con el SISTEMA, siendo su responsabilidad exclusiva cualquier situación derivada del presente Pedido, ya sea civil, penal, laboral o administrativa y en ningún caso se considerará a el SISTEMA como patrón sustituto

Ciudad de México, a

MARÍA DEL CARMEN HUETE LIRA

de 2019.

solidario; asimismo, manifiesta que cuenta con los permisos y autorizaciones correspondientes para el suministro de los bienes y/o servicio

Nombre y Firma:

Fecha de Firma:

Teléfono: